

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1901
Miércoles 3 de Julio

PRECIOS DE AÑO

	PTS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 »

Sedlitz Charles Chanteaud

El mejor y el más barato de los purgantes, notable contra la constipación, la gota, los reumas, las enfermedades del hígado y estómago.

Para evitar las imitaciones fraudulentas, exijase el frasco redondo con papel amarillo y la firma del único inventor CHARLES CHANTEAUD, de París.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

El Concierto económico

Al volver nuestra Diputación a tratar de conciertos económicos y puertos francos, prometimos publicar en estas columnas una serie de artículos de nuestro redactor responsable en Barcelona señor Amengual y además reproducir los informes del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio y de las Cámaras oficiales de Agricultura y de Comercio.

I

La Diputación provincial de estas islas, siguiendo el ejemplo de Barcelona ha abierto una información pública respecto de la conveniencia de hacer un pacto con el Estado, en virtud del cual el reparto, cobranza e investigación de las contribuciones, hoy a cargo de éste, pasaría a manos de aquellas.

Hé aquí una pregunta algo más difícil de contestar de lo que parece. Los espíritus superficiales, los que resuelven todas las cuestiones por la primera impresión, los que tienen en el cerebro un encaillado para las respuestas, dirán en seco: conviene ó no conviene según sea el prejuicio ó preocupación ó idea recibida y más ó menos fosilizada que tengan dentro de la casilla correspondiente. Otros más ligeros se dejarán llevar de la moda y como en materia administrativa esta señora se ha puesto ahora faralares descentralizadores, contestarán: Sí, la Diputación se ha de encargar de todas estas cosas, porque el Estado es un administrador malísimo según ha demostrado siempre en España y porque nosotros, por muy mal que lo hagamos, siempre lo haremos mejor que él.

Esta última razón es tan convincente para muchos, que una vez sentida ya no quieren escuchar más; que escuchar... a veces es también un trabajo. Pero los hay que estudian, por más raro que esto parezca en esta tierra y revolviendo libros y leyes y haciendo bullir la olla del cerebro horas y horas, se encuentran con que la pregunta de la Diputación no es tan fácil de contestar como parece a primera vista.

Las primeras dudas que se presentan al entendimiento como una nube que no deja ver claro las cosas, son estas: ¿Están bien seguros de que nosotros, es decir, la corporación provincial así como está constituida lo hará mejor que el Estado? Afortunadamente tanto la Diputación Balear, como la de Barcelona y alguna otra han sido hasta ahora buenas administradoras. Pero ¿seguirán siéndolo el día que tengan una atribución tan importante como es el reparto, sobre e investigación de las contribuciones? ¿No tendrá interés el Estado en corromperlas, para demostrar que solamente él puede administrar bien y recobrar las facultades que las haya cedido? ¿Consentirá el Estado en desprenderse para siempre de una arma electoral tan segura como el reparto y cobro de las contribuciones? ¿Por ventura el caciquismo no hará en el cuerpo provincial lo que ha hecho hasta ahora en las Delegaciones de Hacienda?

Casi todos convienen hoy en que la corrupción administrativa nos viene de arriba, del centro, de las altas esferas políticas y en que el sistema parlamentario y centralizador, absolutismo despótico con disfraz de libertad, es un cuerpo de los mejores conductores de inmoralidad.

Los partidos políticos considerados hoy, no como representaciones más ó menos abstractas, como antes eran, sino como agrupaciones de vividores sin arraigo en su pueblo, que no se mueven más que por los intereses particulares, contrarios generalmente a los intereses del Estado, de las regiones y de las comarcas, no se pueden sostener sin la institución del caciquis-

me, ni este sin la prestitución administrativa. ¿Cómo no dudar, pues, de que pueda dar buenos resultados el concierto económico con el Estado dentro de un sistema político que parece solo puede vivir a costa de la dignidad y el rebajamiento de los pueblos?...

[No son pocas las razones a favor de estas reformas administrativas! Pero aun hay más en favor de los otros, y parece que los peces gordos no los han oído. ¿Por qué? Tal vez porque con el concierto económico no ven ningún peligro para su supremacía, porque el concierto económico puede ser en sus manos, siguiendo el sistema político actual, un nuevo medio de imposición y de hacer injusticias en beneficio propio, mientras que las otras reformas descentralizadoras, regionalistas, autonómicas, ó como se las quiera llamar, serían la muerte de los partidos políticos, tal como hoy están organizados y tal vez el nacimiento del verdadero gobierno del pueblo por el mismo pueblo, de la administración honrada, del predominio de los hombres inteligentes y buenos, y no de los perdidos y audaces.

Otras clases de dudas se presentan al entendimiento cuando profundiza el problema. ¿A qué contribuciones ha de referirse el concierto económico? ¿A todas ó solamente a unas cuantas, como quería al principio la Diputación de Barcelona? ¿Cuáles han de ser las facultades de la corporación? ¿Cuál la intervención del gobierno? ¿Quién ha de elegir los empleados? ¿Qué carácter han de tener estos? Otro día hablaremos sobre este punto, que no es más importante, pero sí más práctico por ahora, dado el caso de que la Diputación tenga verdaderos deseos de pactar con el Estado el concierto económico.

B. AMENGUAL

Sobre ensanche

(CONCLUSIÓN)

Respecto al otro proyecto que lleva por lema *Felix qui potuit rerum cognoscere causas*, esta Comisión se adhiera también por completo a cuanto dice la Comisión técnica acerca de la parte descriptiva del mismo, pero de no manifestar previamente que difiere radicalmente de ella en la apreciación de varios puntos esenciales.

El autor del proyecto, no dando importancia alguna a la orientación de las calles y atento solo a la facilidad de comunicaciones, proclama la libertad de alineaciones como más práctica, más económica y aun más artística; pero apesar de este espíritu de independencia de que aparece animado cae en la contradicción de respetar alineaciones existentes (línea exterior de los baluartes, carreteras de Luca, Manacor, Luchmayor, etc.) lo que le obliga a adoptar la línea quebrada en zig zag para el eje de las grandes vías que han de constituir la Ronda interior de la ciudad, de la dirección torcida a las otras avenidas que han de sustituir las carreteras actuales, ya nombradas y además con el objeto de sacrificarlo todo a la facilidad de las comunicaciones multiplica los centros de irradiación de calles en todos sentidos, no siempre en línea recta, resultando de todo ello un gran número de manzanas triangulares, trapezoidales y de otras figuras cuyo conjunto da a la vista una impresión parecida a la de un laberinto en medio del cual no sería fácil orientarse a una persona que no fuera muy práctica en la población. Las razones que alega el autor en la extensa, muy detallada y bien escrita memoria que acompaña el proyecto, están lejos de haber convencido a esta Comisión de

que el trazado que propone para el ensanche de Palma resulte el más económico, sea el que mejor facilite las comunicaciones y el que esté más conforme con las leyes de la estética. Aquí no hay que hacer referencia alguna a las condiciones sanitarias del mismo desde el momento en que no solo prescinde en absoluto sino que se señala como un defecto el atenderse a la base higiénica fundamental impuesta por la misma naturaleza, cual es la buena orientación.

El autor del proyecto en la descripción topográfica que hace en su memoria de los terrenos en que debe desarrollarse el ensanche de Palma señala la depresión formada por la Riera desde ca Doña Ayna hasta Tirador como el paraje más bajo y menos ventilado comprendido en el perímetro del ensanche, y sin embargo en este sitio y lindante con el camino del cementerio es donde emplaza el autor el jardín público de más importancia que proyecta para la futura ciudad. Al mismo tiempo llena de construcciones urbanas los terrenos que según el parecer de esta Comisión son los más indicados para ser destinados a parque, como ya se ha manifestado al examinar este punto en el otro proyecto.

Esta Comisión cree acertado cubrir y rectificar el cauce del Torrente de San Magín utilizando sus orillas para jardín público pues la topografía del terreno se presta muy bien para ello.

Esta Comisión ha visto con gusto el detenido estudio del autor para hallar una solución satisfactoria al importantísimo problema de la variación y mejora del cauce de la Riera. Cada una de las tres soluciones propuestas: rectificación del cauce a través de Son Massanet, desviación por el foso de Levante y unión de su cauce con el del Torrente de Barbara, parecen poner a cubierto de inundaciones a esta ciudad, siendo en rigor más de índole económica que higiénica las razones que deben hacer prevalecer una de estas soluciones sobre las demás. A primera vista parece que sería preferible para la capital y su puerto la más radical, esto es, la unión del cauce del torrente de la Riera con el de Barbara que conduciría las aguas de ambos fuera de la población pero bien examinados todos los datos y razones que expone el autor de esta recomendable parte de su trabajo, esta Comisión, de acuerdo con el mismo autor, considera como la solución más práctica y la más económica la rectificación del cauce de la Riera a través de Son Massanet.

En todas las demás apreciaciones de la Comisión técnica, referentes a abastecimiento de aguas, alcantarillado, emplazamiento de edificios públicos etc. etc. esta Comisión se adhiera a lo manifestado por aquella en su dictamen.

De todo lo que antecede se deducen las conclusiones siguientes:

1.ª Que con el exiguo plazo de seis meses que concedió el Excmo. Ayuntamiento de Palma para presentar proyectos de ensanche de esta ciudad y el mequino premio de tres mil pesetas que asigna al autor del que resulte elegido, no es posible obtener proyectos que den solución cumplida a todas las cuestiones que se relacionan con el ensanche de esta capital.

2.ª Que no estimando justificada la clasificación de las calles en tres categorías según su anchura respectiva, relacionada con la altura máxima de las edificaciones, que establece el programa de concurso, esta Comisión sólo juzga aceptables para el ensanche de esta ciudad calles de una sola categoría y grandes avenidas, cuya latitud no baje de 20 metros, ni de 40 respectivamente.

3.ª Que la buena orientación de las calles es la base fundamental higiénica a que debe sujetarse el trazado de las poblaciones nuevas.

4.ª Que con el sistema cuadrangular que esta base impone pueden satisfacerse todas las necesidades sanitarias, de viabilidad y de ornato de las poblaciones modernas.

5.ª Que siendo para esta ciudad la orientación más ventajosa la que marca la dirección de las calles de N. O. a S. E. y de N. E. a S. O. que es la adoptada en el proyecto *Salus populi*, esta Comisión aconsejaría la adopción

del mismo siempre que se introdujeran algunas modificaciones que no desvirtuarían el sistema general a que obedecen.

6.ª Que, de conformidad con las razones expuestas anteriormente, esta Comisión, disintiendo del parecer de la Comisión técnica, no puede dar la preferencia al proyecto que lleva por lema *Felix qui potuit rerum cognoscere causas*, deslizando al mismo tiempo que la gran suma de trabajo que este proyecto representa, no esté subordinada al principio higiénico que la Junta provincial de Sanidad de las Baleares debe mantener.

7.ª Que el estudio de la variación y mejora del cauce del torrente de la Riera es un trabajo notable que honra al autor del proyecto *Felix qui potuit rerum cognoscere causas*, siendo la rectificación del cauce por dentro de Son Massanet la más práctica y la más económica de las tres soluciones que presenta para resolver este importante problema.

Palma 11 Octubre de 1898.—Ganardo Solís.—Juan Munar.—Miguel Berge.

*

Este dictamen fué aprobado por unanimidad por la Junta provincial de Sanidad de las Baleares, consignándose un voto de gracias a la Comisión y se acompañó con los demás documentos relativos a los proyectos de ensanche de la ciudad de Palma, al ser remitidos por el Gobierno civil de la provincia a la dirección general de Obras públicas.

Carrera de automóviles

entre París y Berlín

París 27.—La proximidad de la hora de la partida hace aumentar considerablemente el número de espectadores. Estos, escalonados ordenadamente como para una formación, llegan hasta Espornay, que dista 129 kilómetros de París.

La aglomeración en el punto de partida es inmensa, y entre el público reina gran excitación.

Los austríacos Topff y Podsenca, llegados de Praga para tomar parte en la carrera, son admirados porque se lanzan a la pelea sin conocer los caminos ni el idioma francés.

También ha conseguido un éxito madame Du Gast, que es la única *chauffeuse* que toma parte en la carrera.

A las 3'30 salió el primer automóvil, que fué saludado con frenéticos aplausos y vivas ensordecedores. El espectáculo, a la luz del nuevo día resultaba admirable.

Cuando salieron los campeones favoritos Fournier, Charron, Farman, Koyff, Clément y Serpollet, el frenético aplauso que los saludó y la emoción del público, rayaron en lo increíble. Madame Du Gast recibió una cariñosa ovación del público, a quien ella contestaba con graciosos saludos.

Dícese que desde la invención del automovilismo no se han visto reunidos tantos automóviles como ahora en Champigny, pues calculase que habrán pasado por aquí, procedentes de París, 20.000 velocípedos y 2.000 automóviles.

Ha habido necesidad de formar trenes débiles para que saliesen los viajeros que por ferrocarril siguen la marcha de los corredores.

Comenzaron a correr a las tres y media de la madrugada.

El trayecto se ha dividido en tres secciones.

El primer día recorrerán los vehículos la distancia entre París y Aix-la-Chapelle (Aquisgrán); el segundo día de esta ciudad a Hannover y el tercero la de Hannover a Berlín.

El recorrido total comprende 1.198 kilómetros.

M. Fournier ha partido de Champigny a las tres y treinta y cuatro minutos y ha sido el primero en llegar a Aix-la-Chapelle, terminado de recorrer los 459 kilómetros a las doce dos minutos y veintidos segundos y tres quintas de segundo de la tarde, ó sea a las doce y cincuenta y dos minutos de la hora alemana.

Llegó el segundo Mr. Kauff, a las doce, cuatro minutos y cuatro segundos.

En tercer lugar Mr. Girardot, a las doce, cuarenta minutos, veintidos segundos.

El conde de Perigord, llegado en cuarto lugar, cayó gravemente enfermo, por lo cual ha tenido que renunciar a proseguir la carrera.

Después llegaron MM. Voigt, Tarman y Charrou, con pocos minutos de diferencia.

De los motocicletos, el primero en llegar ha sido el de Mr. Smont, a las tres, cuarenta y siete minutos y cuarenta y dos segundos de la tarde.

Mad. Du Gast llegó a las siete, nueve minutos y doce segundos de la tarde.

Mañana saldrán los competidores de Aix-la-Chapelle, a las cinco de la mañana.

La población había levantado áreas de triunfo, y estaba toda ella engalanada con celaduras y ramaje.

Se veían muchas banderas alemanas y francesas unidas.

Varias músicas recorrían las calles.

De Aix la Champelle a Hannover

A las doce y trece minutos ha llegado el primero a Hannover, segunda etapa, Mr. Fournier.

Este mismo carrerista ha ganado el gran premio del gran duque de Luxemburgo para el primero que cruzara la frontera alemana.

Ha llegado el segundo Mr. Anthony.

Accidentes y desgracias

Al pasar ayer por delante de la Maison Blanche, en los alrededores de Reims, el automóvil 163 atropelló a un niño de diez años llamado Ernest Bresser, hudiéndole cuatro costillas y fracturándole por varios puntos la columna vertebral.

El niño falleció a los pocos minutos.

El *Tageblatt* ha recibido un despacho de Dusseldorf diciéndole que, poco antes de llegar a aquel punto, ha hecho explosión un automóvil, siendo proyectados fuera del coche todos los viajeros, que resultaron heridos, aunque no de gravedad.

París 29.—Los telegramas que se reciben de Alemania dan cuenta de diversos accidentes ocurridos a algunos automóviles que toman parte en la carrera París-Berlín. Uno de ellos tropezó con una pared quedando inutilizado. Otro a consecuencia de la rotura de la llanta neumática se salió de la carretera, volcando en medio de un campo.

Otros atropellaron a peatones. Otros chocaron entre sí, y es un verdadero milagro que no hayan ocurrido más desgracias a causa de la rapidez de la imprudencias de la multitud que in-marcha y de las vacías las calles de las poblaciones que aquellos han atravesado.

El triunfador

Berlín 29.—El primer automóvil llegado desde París en la carrera de velocidad y resistencia ha sido el que dirige Mr. Fournier. Este es el mismo que ganó carrera de París a Bardeos.

Cuando la muchedumbre que esperaba la llegada del vencedor tuvo noticias por comunicaciones telegráficas y telefónicas de que éste se aproximaba a la capital del imperio, se produjo un movimiento de entusiasmo. Un grupo de obreros le esperaban con dos banderas, francesa la una, siemana la otra, para ofrecerle el homenaje de la bienvenida.

El automóvil de Fournier dió rápida mente la vuelta a la plaza designada como término de la carrera y al pasar delante de la meta, adornada con banderas francesas y alemanas, una música militar ejecutó la Marsellesa.

Una fila de soldados hannoverianos impedía el avance del público. Este rompió la línea y se abalanzó hacia el vencedor. Los más entusiastas se apoderaron de Fournier y le llevaron en hombros hasta la tribuna el jarado. Allí se le ofreció una copa de Champagne, que él aceptó diciendo:

—Briado por Francia y Alemania, pueblos hermanos en la inteligencia y el trabajo.

El público que llenaba la tribuna prorrumió en aplausos.

El segundo en la carrera

Cuando apenas había acabado la ovación tributada a Mr. Fournier, llegó el segundo automóvil, dirigido por Mr. Girardot. Tamón se le recibió con aplausos, vitores y copas de Champagne.

Accidentes

París 29.—Según los telegramas publicados por la prensa, al entrar en Múdrich uno de los automóviles de la carretera chocó con un tranvía eléc-

Un empleado de la línea de tranvías que iba en la plataforma, fué arrancado de ella y recibió lesiones graves. El automóvil quedó hecho pedruzcos.

En la estación de Essen-Duriff otro automóvil atropelló a una niña de doce años de edad, rompiéndole las dos piernas.

En Ausbert un automóvil pasó por encima de un carruaje, aplastando a un soldado y a su madre, que iba de paso para la estación del ferrocarril próximo.

En Neumseh uno de los automóviles arrolló a un niño, dejándole moribundo.

Seis de los carruajes automóviles que tomaban parte en la carrera quedaron destruidos al chocar con postes ó árboles en la carretera.

Respecto al accidente ocurrido cerca de Dusseldorf parece que se reduce á los siguientes términos: Iba en un automóvil el distinguido comerciante que ejerce el consulado de Francia, España y Portugal. Vióse obligado á detener rápidamente la marcha de su carruaje y fué arrojado á tierra; recibiendo ligeras erosiones.

Entusiasmo franco germano
Berlín 29.—Con motivo de la llegada de los automóviles de la carrera franco-franco-germánica, se ha producido en Berlín una verdadera explosión de entusiasmo.

En el Hotel «Automobile-Club alemán», que estaba adornado con banderas de ambos países, había muchedumbre de la más distinguidas clases sociales.

No ha asistido á la fiesta el emperador. Le representaba oficialmente el ministro de Comercio, quien presidirá el banquete que esta noche se verificará en honor de los vencedores del «macht».

El emperador Guillermo ha dirigido á los vencedores de la carrera un telegrama que dice:

«La distancia nos separa. La ciencia nos une. Yo os saludo.—Guillermo.»

El tercer automóvil

Berlín 29.—El tercer automóvil de la carrera, dirigido por M. Kayuff, llegó á Berlín poco antes de la una. El conductor del automóvil en el momento de llegar sufrió un desvaecimiento. Se le auxilió en el acto, siendo trasladado á un hotel cercano.

LECTURAS FEMENINAS

Maria Luisa la Riva de Muñoz

Cediendo al espontáneo impulso de admiración y simpatía que siempre despierta en nosotros el talento femenino, nos ocuparemos hoy con gusto de la insigne artista española premiada en la actual Exposición de Bellas Artes con una tercera medalla por los tres magníficos cuadros presentados. Y lo hacemos con mayor complacencia todavía al recordar que, sin género alguno de duda, Maria Luisa la Riva, es una de las artistas que más brillantemente acreditan en el extranjero, la pujanza del arte español, puesto que reside, de algunos años á esta parte, en París, donde se trasladó, recién casada con el notable pintor, español también, Domingo Muñoz, el cual por su parte acaba de alcanzar una segunda medalla en nuestro nacional certamen artístico, con su bien sentido cuadro *La amiga*, que tan halagüeño juicio mereciera á la crítica madrileña.

Come muy á menudo sucede, al tratarse de nuestros artistas Maria Luisa la Riva, es más conocida en el extranjero que en su patria, á pesar de tener cuadros en nuestro Museo de Pinturas, en el Palacio Real de Madrid y en el Palacio de Castilla, que habita en París la Reina Isabel, hoy como ayer, apasionada admiradora de las Bellas Artes españolas.

La especialidad pictórica de la artista que nos ocupa, fueron hasta ha muy poco, flores y frutas, pero, dotada de una actividad extraordinaria, y de un empuje verdaderamente varonil después de los señalados triunfos alcanzados al óleo y al pastel, en su género favorito, dedícase ahora, con creciente éxito por cierto, á la figura, habiendo pintado notabilísimos retratos, entre los que descuella el de la distinguida americana, Dora Coen y otros varios, cimentadores de su fama, no desechando tampoco, el arte decorativo, pues, acaba de pintar en París una aristocrática morada, un salón Luis XV de magnífico efecto y cuidadosamente estudiado, y otro, en el hotel de la Princesa de Radziwil estilo Luis XVI que es una maravilla de fidelidad histórica, y de buen gusto.

Los más reputados críticos de arte

del extranjero, se han ocupado, y se ocupan actualmente de Maria Luisa de la Riva, dedicando merecidos elogios á las obras de diversos géneros, que acreditan su laboriosidad, inagotable inspiración y talento; en la imposibilidad de mencionarla todas en este artículo, escrito á vuelo de pluma, y bajo la impresión que nos causaron los últimos cuadros, que hemos visto de la eminente pintora en el Certamen nacional que acaba de celebrarse recordaremos, como debido tributo rendido á su talento, que los correspondientes de la prensa española en París, dedicaron á Maria Luisa de la Riva entusiastas aplausos no ha mucho tiempo, con motivo del cuadro *Uvas* que presentara en el Gran Palacio de Bellas Artes de la capital francesa, en la Exposición anual celebrada por la *Unión des Femmes Peintres*, cuadro con justicia reputado como la obra maestra en el género, entre los presentados á dicho Certamen. La seguridad del dibujo, la armonía de la entonación, la factura elegante y fina que evidenciaba el lienzo, y su brillante colorido, decidieron su indiscutible triunfo, y las entusiastas críticas que provocara en París la presentación de aquél cuadro, han repercutido entre nosotros, al premiar con tercera medalla el jurado de la Exposición Nacional de Bellas Artes, los cuadros de flores y frutas, presentados por Maria Luisa de la Riva, cuyo estilo es, por decirlo así, tan personal, tan propio, que sus obras destacan siempre del conjunto donde figuran, con no comunes méritos, puesto que no solo domina el asunto en absoluto, sino que sin separarse de la realidad, acierta á imprimir á todos sus cuadros, una poesía y delicadeza esencialmente femeninas.

No recordamos á punto fijo, todas las distinciones de que ha sido objeto Maria Luisa la Riva, en su brillante carrera; son muchas y todas merecidas; consignaremos algunas á fin de que nuestros lectores se formen una ligera idea de su personalidad artística. El año 1885 obtuvo primera y tercera medalla en Zaragoza, y diploma de mérito, en la *Asociación de escritores y de artistas*; en 1889, consideración de tercera medalla en Madrid; en el propio año, una tercera medalla en París; en 1897, otra tercera medalla en Madrid; en 1898, una segunda medalla en Barcelona, y en 1899, medalla de plata en París, en la *Exposición nacional del Trabajo*, y otra medalla de plata en el mismo París, el 1800 por las obras que presentar en la *Exposición universal*. Es además socia de honor y mérito de la *Económica de Santiago*, miembro de la *Sociedad de Pintores de Francia* (jurado nato en dicha sociedad) socia de la *de Pintoras de Berlín* y de la *de Viena de Escritoras y Pintoras*, habiéndole también comprado uno de sus cuadros el gobierno francés, con destino á sus museos.

Nuestra artista, es aragonesa, nacida en la invicta Zaragoza, á la que profesa grandísimo amor, y donde se siente orgullosa de haber visto la luz primera, y como la ley de las compensaciones es una de las más consoladoras, que rigen en el mundo, en medio de las contrariedades que acaban de continuar la vida de los artistas, Maria Luisa, tuvo la ne pequeña fortuna, de contar incesantemente con el incansable y cariñoso impulso de una madre ejemplar dotada de clarísimo talento, quien adviniendo desde la infancia, las predisposiciones artísticas de su hija, supo, no solo alentarla, sino compartir con ella, las penalidades y fatigosas luchas, que sintetiza el arte.

Hoy aquella madre incomparable, á quien tanto debe Maria Luisa, saborea la dulce satisfacción de ver coronados sus amantes deseos, puesto que su hija es universalmente conocida, sus cuadros se cotizan á altos precios en los mercados europeos, y además, dos hermosos niños, hijos de nuestra gentil biografiada alegraban aquel hogar feliz, no desmintiendo á mayor abundamiento, en sus tendencias, apesar de sus pocos años, la herencia artística de sus padres.

Finalmente, para que todo en Maria Luisa sea adorable y simpático, no dejaremos de consignar que es modestísima, sencilla, amable en su trato, muy mujer en una palabra, como debe ser siempre la hermosa mitad del género humano, siquiera se trate de celebridades femeninas por todos reconocidas. Esposa ejemplar y madre tiernísima, para ella las horas se deslizan serenas, entre el cultivo del arte que siente con noble ardimiento, y el amor del hogar donde brilla con la suave luz de todas las virtudes, debiéndose sin duda, á esas no comunes

condiciones de carácter, que no tenga enemigos, y si grandes simpatías y fervientes admiradores, entre los artistas de ambos sexos, que, procedentes de todos los pueblos, libran en París la fatigosa batalla de la vida.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO

El feminismo en Cristianía

El Consejo de Estado de Cristianía ha adoptado una resolución que ha producido gran alegría en las filas de los feministas.

Desde hace varios años se sigue en Noruega una campaña vivísima contra la fórmula de juramento que obliga á la novia á «obedecer á su esposo».

El Consejo de Estado ha acordado que en lo sucesivo dicho juramento será puramente facultativo: de modo que habrá mujeres que juraran obediencia á sus maridos, y otras que no jurarán más que fidelidad... y gracias.

Y los feministas noruegos se regocijan, como si alguna vez hubiera existido una mujer que obedeciese á su marido.

NOTICIAS

De las islas:

Soller

Don Jaime Bennassar Mayol ha sido nombrado, por dimisión del señor Ozonas, don Damián, Presidente del Comité republicano de esta villa, elección recaída por mayoría de votos en la Junta General extraordinaria verificada el domingo pasado.

Nuestro estimado amigo don Damián Canals Coll, acaba de sufrir la irreparable pérdida de su amantísima esposa doña Maria Pastor Alberti acaecida el jueves último.

Tomamos parte en el sentimiento que embarga en estos momentos á la familia Canals y rogamos al Eterno conceda al alma de la finada la mansión de la gloria.

Con regatas de botes al remo, cañas marítimas, carreras de niños y de niñas, amenizadas por una banda de música ayer tarde y con baile al estilo del país, que duró hasta muy avanzada hora de la noche, y sacrificio de un buey repartido entre los participantes, festejaron los habitantes del Caserío del Puerto la solemnidad del Apostol San Pedro, patrón de los pescadores. Con dicho motivo, es inútil el decir, que fué extraordinaria la concurrencia que pasó desde esta villa á aquel sitio.

Mientras se estaba celebrando anoche la verbena en la barriada de la Huerta á la que había asistido un acandilado vecino, unos caucos entraron en la casa de aquel y se llevaron nada menos que una caja de hierro, para guardar caudales, en la que había, según se nos ha manifestado, unas 250 pesetas en metálico, varios pagarés, títulos de la Deuda y otros papeles importantes y de indiscutible valor. Desearíamos que la guardia civil, á la que se dió cuenta en el acto, fuera afortunada en sus pesquisas, logrando descubrir pronto al ladrón ó ladrones.

—A las siete de esta tarde ha salido para Barcelona y Certe el vapor *León de Oro* con un poco de cajas de limones y bastante pasaje.—A. 30 de Junio de 1901.

De la capital:

La junta directiva del Fomento de la Pintura ha acordado celebrar el día 28 del presente mes á la 1 de la tarde un sorteo de 8 lotes en la siguiente forma: 2 de 150 pesetas, 1 de 100 pesetas, 3 de 50 pesetas y 2 de 25 pesetas.

A las siete de la mañana de ayer fondó en nuestro puerto procedente de Alicante é Ibiza, el vapor *Bellver*, conduciendo la correspondencia, unos 20 pasajeros y variada carga.

Entre el pasaje figuraba el procurador don Manuel Peña y su señora. Dicho buque fué portador para el consumo público de esta capital de 1.200 cabezas de ganado lanar.

Ayer por la madrugada fondó en nuestro puerto procedente de Alicante, el cañonero torpedero *Vicente Yáñez Pinós*, de apostadero en este puerto.

Están á punto de terminar las obras de colocación de la nueva cañería de hierro, que ha de conducir las aguas desde la calle de Colón á la de Palacio.

Fuera de desear que cuanto antes se colocasen los repartidores respecti-

vos á fin de que las cañerías particulares puedan ser cuanto antes empalmadas y de este modo se evitarían muchas molestias á aquellos vecinos.

A la una de la tarde de ayer debían reunirse los señores concejales que formaron la Comisión que se trasladó á Madrid para gestionar el plano de ensanche, al objeto de rendir cuentas.

Acudieron á dicha reunión los señores Alcalde y Roselló y Cazador. Del resumen presentado por el señor Roselló podemos asegurar que la cantidad gastada no excede de 14.000 pesetas.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 21 de Junio último, se ha dispuesto que quede prorrogado hasta el día 30 del actual el periodo de cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de San Antonio da cuenta de haber sido agredido el propietario de la casa de campo denominada *Can Ganxo* sin que hasta la fecha haya sido descubierto el autor. —Notifica la de Ibiza haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma á tres individuos autores de la sustracción de varios sacos de sal de los estanques de las Salinas de aquella isla.

—Participa la de Santanyí haber detenido á un vecino de la Alquería Blanca, por resultar ser el autor de haber inferido con un bastón varias heridas en la cabeza á un convencino.

—Por la de los puestos de Algaída y Felanig han sido denunciados á los Alcaldes respectivos á varios sujetos por infracción á las Ordenanzas Municipales.

El Coronel de la Comandancia de Carabineros de esta provincia ha señalado el día 30 de Julio próximo para la celebración de un concurso de industriales, para contratar el servicio de provisión de prendas de cama que por el término de seis años puedan necesitar las Comandancias de Subinspección.

El señor Juez de instrucción de este partido cita, llama y emplaza al procesado Antonio Martí Mayol, para que dentro el término de diez días se presente en dicho Juzgado al objeto de notificarle el auto de conclusión del sumario de la causa que se le instruye sobre daños por imprudencia temeraria.

Los asuntos puestos á la orden del día, para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse á las doce de esta mañana el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Asuntos que quedaron sobre la mesa.

Hacienda.—Distribución de fondos para cubrir las atenciones del presente mes.—Dictamen sobre cesión de créditos.—Otro proponiendo que se pague con cargo á imprevistos los gastos causados con motivo de la sequía.—Otro pasando á informe del señor Síndico una solicitud de la Asociación Alcohoiera Balear.

Obras.—Varias instancias para obras particulares.

Proposiciones de concejales.—Una sobre aplicación al vivero de Tirador de la basura que se recoge en las vias públicas.

A las seis de la mañana de ayer el inspector municipal de carruajes señor Palmer, cumpliendo las disposiciones de la Alcaldía giró en la esplanada de Can Parentoni, una visita de inspección á los carruajes de alquiler, para cerciorarse de si reunían las condiciones de seguridad y aseo exigidas.

De los noventa carruajes de alquiler que existen inscritos solo acudieron cuarente y tres, de los cuales á tres de ellos se les ha prohibido la libre circulación por no reunir las debidas condiciones.

Además el señor Alcalde impuso ayer una multa de dos pesetas á cada uno de los dueños de los vehículos que no acudieron á la cita, convocándoles nuevamente para el viernes próximo á la misma hora.

Ayer ocurrió una rina entre dos individuos en la calle de Colón resultando ambos con leves contusiones.

Intervino en la disputa un agente de la policía que puso fin á la reyerta, encerrándolos mas tarde en el depósito de Capuchinos.

El Diario Oficial del Ministerio de la guerra, ha publicado la siguiente Real

orden circular disponiendo que los oficiales alumnos de las Academias militares que hagan privadamente sus estudios y no se presenten á exámenes en las épocas ordinarias en los respectivos centros de enseñanza perdiendo el curso, quedarán en situación de reemplazo con medio sueldo, permaneciendo en esta situación hasta la terminación de sus estudios ó separación de la Academia respectiva.

De Formentera nos llegan también noticias de los abusos que se hacen en la pesca con dinamita en aquella isla.

El domingo 7 del actual se celebrará en la villa de Sóller, una novillada dirigida por Jaime Clar Moreno. Se lidiarán tres novillos que serán estoqueados por los espadas *Santiito Tortillo* y *Corderito* y después se soltará una vaca que será toreada y retirada al corral, y un novillo destinado para el público.

Por noticias que tenemos, resultará lucida la fiesta callejera que ha de celebrarse el domingo próximo en la Plaza de la Paja, y calles contiguas.

El sábado por la noche habrá baile de boleros, cuyo catafalco estará artísticamente adornado y alumbrado por gas.

Se nos dice también que las calles serán adornadas.

El señor Alcalde impuso ayer una multa de dos pesetas á cada uno de tres muchachos por tirar piedras en la vía pública.

La guardia municipal está practicando las oportunas averiguaciones para descubrir al autor ó autores de la sustracción de varias ahajas de una casa de la calle del Bauhart del Príncipe.

Ha sido devuelto á un padre por la guardia municipal, un muchacho de corta edad que había desaparecido del hogar paterno.

Convocada por el señor Alcalde, se reunió ayer en el despacho de la referida autoridad la Comisión de Policía.

En dicha reunión el señor Alcalde suplicó á los señores Tenientes de Alcalde que cada uno se encargue de su distrito respectivo.

A cosa de las cinco de la tarde de ayer, el vigía de Porto Pi, puso la señal de que se hallaba á la vista un buque de guerra de nacionalidad francesa. Efectivamente, media hora después fondó en la bahía frente á la escollera nueva del muelle el crucero de guerra francés *Du Mayla*, de 3982 toneladas sistema Morsen y 28 cañones.

Componen la tripulación 370 plazas al mando del capitán Monsieur Serpette.

Dicho buque precede de Argel con un día de navegación, siendo su primitiva procedencia Toulon.

Al soltar las anclas saludó la plaza con los cañones de ordenanza, siendo contestados por la batería de San Pedro.

A las seis y media de la tarde fondó en el muelle de la escollera del muelle en la parte interior del puerto dos cazatorpederos de la misma nacionalidad.

El uno se llama *Cendror*, de 1.200 toneladas, lleva 13 cañones y 170 tripulantes al mando de Monsieur Gar-maya.

El otro, lleva por nombre *Espignola*, de 811 toneladas, lleva 63 tripulantes al mando de Monsieur Lu-gier.

Los tres buques forman parte de la escuadra francesa que está ejecutando maniobras en el mediterráneo.

Con motivo de la llegada de los repetidos buques, fueron muchos curiosos que acudieron al muelle.

Con destino á Barcelona salió de nuestro puerto ayer tarde á las seis el vapor *Belleer* llevándose la correspondencia, 240 pasajeros y carga variada.

Entre los pasajeros figuraban don Enrique de España, don E. viro Sans, don Salvador Fluxá, don Pedro Muntaner, don Baltasar Salvá, don Ignacio Figuerola y el ex ministro de Marina señor Gomez Imaz.

Pocos momentos después lo verificó el vapor *Palma* llevándose unos 30 pasajeros y efectos.

Entre el pasaje vimos al médico de Buñola don Antonio Marcús.

Se necesitan oficiales

de prendas de mangas, en las Sastre-ria de B. Puigvert. 5 y 7, Plaza de la Constitución, 5 y 7

De la Audiencia

El Tribunal popular intervino ayer en la vista de la causa que instruyó este Juzgado, contra Juan Malleus, Matias Alemany, Jaime Roijer y Juan Liabrés, acusados del delito de robo. Este fue llevado a cabo por los procesados el día 12 de Enero del año actual, en la casa de María Capellá, del término de Palma y punto conocido por el Vivero.

Los objetos sustraídos son 1 reloj con cadena, 9 pañuelos de seda, 5 de hilo, una sortija, una medalla de plata, una sobrasada y medio pan, que se llevaron los procesados después de saltar una pared y forzar una cerradura.

La perjudicada declara que, notada la falta de los objetos, dió parte á la Guardia Civil; pero no sospechó de nadie, ni puede por lo tanto afirmar que los autores sean los que se sientan en el banquillo.

En un bien informado alegato, el fiscal sustituto, señor Rosselló y Gómez, calificó el delito de robo en casa habitada, con violencia en las cosas, y en cantidad menor de 500 pesetas, con la agravante de reincidencia en dos de los procesados, para todos los cuales pide al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El señor Font y Marimón, defensor de éstos, pidió al Tribunal de hecho, en un notable informe la absolución para los dos no reincidentes, es decir, para el Juan Malleus y Matias Alemany.

Retirado el Jurado á deliberar salió al poco rato para dar lectura al veredicto, que fué de culpabilidad.

En su vista el ministerio público pidió para el Juan Liabrés la pena de 3 años, 11 meses y 21 días de prisión correccional; para el Roijer y el Malleus la de 2 años, 11 meses y 11 días y para el Matias Alemany, que es menor de 18 años, aunque mayor de 15, la de 4 meses de arresto mayor, accesorias y pago de las costas por partes iguales.

La defensa, conforme. El Tribunal de Derecho dictó sentencia de conformidad con lo solicitado por el ministerio fiscal.

A los dos reincidentes, ó sea al Liabrés y al Alemany, se le abonará el tiempo de prisión provisional sufrida, y á los otros dos, el Malleus y el Roijer, la mitad de dicho tiempo.

Las costas serán satisfuchas por partes iguales.

Mañana tendrá efecto la celebración del juicio oral de la causa de Inca, contra Bartolomé Crespi, sobre lesiones.

El abogado defensor será don Manuel Guasp.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Terminan en San Francisco. A las seis de la mañana exposición; enseguida las adoraciones del Santísimo. Por ser la fiesta del Beato Raimundo, á las diez habrá horas cantadas y misa mayor solemne costeada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, en la que publicará las glorias del Santo Mayorquin, el M. I. señor don José Miralles canónigo.

Por la tarde actos de coro y al anochecer, corona, meditación y la solemne reserva precedida de Te Deum.

Otras funciones
En Santa Fe á las siete y media durante una misa empezará la novena de San Cristóbal.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora del Consuelo, en San Jaime.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Empiezan en el oratorio de San Juan, dedicadas al Corazón de Jesús. A las diez de la mañana se exponerá el Santísimo; á las diez y media la misa mayor cantada y á las doce misa rezada y meditación.

Al anochecer, rosario y un ejercicio con meditación; después la reserva del Santísimo.

Otras funciones
En el Santo Hospital al anochecer, continuará el septenario dedicado á la figura de la sangre, con exposición y música.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de los Dolores, en San Cayetano.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza.

Dirijirse ALMACENES MONTANER Sindicato 2 á 10.

Boletín meteorológico

Día 2 á los 9 de la mañana

Barómetro	758	8	mm.
Termómetro seco	25	6	g. et.
Máxima al sol	35	6	"
Máxima á la sombra	31	4	"
Mínima á cubierto	19	8	"
Mínima á descubierto	19	2	"
Dirección del viento	S. O.		
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	6	8	kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	199		"
Lluvia en 24 horas	0	00	mm.
Evaporación en 24 horas	8	0	"
Humedad á las 9	71		"
Ascenso del barómetro en 24 horas	0	0	"
Descenso del id. en id.	5	4	"

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 30 de Junio de 1901.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
803	5	7	0	301

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Azcárraga.-De un choque á otro
Madrid 2 á las 0'30

Indicase al general Azcárraga para sustituir al general Barges en la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra.

Algunos heridos á consecuencia del choque de anoche, han salido hoy y se han salvado milagrosamente de otro choque en el mismo sitio donde ocurrió el otro.

Congreso Pan-Americano.-Neutraidad.
Madrid 2 á las 0'30

La República Argentina y el Perú se abstienen de tomar parte en el Congreso Pan-Americano. Créese que desistiran de celebrarlo.

El general Daban ha insistido en que es irrevocable su dimisión.

La prensa inglesa aconseja á España que se mantenga neutral.

No hay cólera.-Los republicanos y los jubileos.
Madrid 2 á las 0'30

Barcelona—Desmientese que en el vapor *Isla de Luzón* ocurrieran casos sospechosos de cólera.

Hay cinco detenidos con motivo de la algazara de ayer.

Los republicanos se reunirán para acordar la actitud que han de tomar ante los jubileos.

Llegada de un trasatlántico
Madrid 2 á las 9'15

La Coruña.—Ha llegado el trasatlántico *Alonso XIII*, procedente de la Habana. Conduce 712 pasajeros de los cuales han desembarcado en este puerto 374. Los restantes siguen el viaje á Santander.

Tempestad en Normandía
Madrid 2 á las 9'30

Normandía—Se ha desarrollado una gran tempestad. Las chispas eléctricas han destruido un castillo.

Corren grandes huracanes y se suceden las descargas formidables.

Los destrozos son innumerables; las casas están inundadas y las cosechas perdidas.

Nombramiento.-Presupuestos.-De viaje
Madrid 2 á las 13'25

Se ha firmado el nombramiento de sub-gobernador segundo del Banco de España, á favor del señor Morales Serrano.

El señor Urzaiz me ha confir-

mado que los presupuestos que presentará á las cortes son los mismos actualmente vigentes.

Han salido para las islas Azores los Reyes de Portugal, escoltados por dos buques ingleses y la escuadrilla portuguesa.

Proclamación de diputados

Madrid 2 á las 16'30

En la próxima sesión del Congreso se proclamará diputados á los señores Carriles, Melgares y Paraíso.

Este les reunirá en su escribanía de Zaragoza para que se vote el presidente.

Las minorías se abstendrán de votar.

Proyectos de Urzaiz

Madrid 2 á las 17'10

Además de los presupuestos, que serán la reproducción de los actuales, el señor Urzaiz presentará á las Cortes varios proyectos; uno de ellos suspendiendo la acuñación de plata y otro proponiendo la emisión de obligaciones del Tesoro para el pago de los pagarés de Ultramar.

Desconécese la cuantía del tipo.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Meeting de protesta.-Asesinato y suicidio.
Barcelona 2 á las 23'10

Las principales sociedades económicas de Cataluña están organizando un meeting de protesta contra el arrendamiento de las contribuciones de Barcelona.

Esta tarde en el Cuartel de la guardia civil, uno de los guardias disparó un tiro de revolver á su novia que era hija de otro guardia, dejándola cadáver.

El agresor después de consumado el delito se suicidó.

Se ignoran los móviles del crimen.

Amengual

(De nuestro servicio particular)

Sesión del Congreso

Madrid 2 á las 19

En la sección del Congreso se procedió á la votación de Presidente, Vice presidente y Secretarios, quedando designados los mismos señores que ocupan interinamente dichos puestos.

En la votación el señor Marqués de la Vega de Armijo obtuvo 163 votos, considerandola una votación exigua.

Corren rumores de que dimitirá el cargo; habiéndose posesionado sin embargo del mismo.

En este momento están jurando los diputados.

En el Senado

Madrid 2 á las 19'20

En el Senado se aprobaron las actas pendientes.

Se tomó en consideración el voto particular contra el acta del Senador elegido por la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, declarandola grave.

El señor Moret ha declarado que las elecciones de Valladolid se verificarán enseguida que se resuelva el expediente de incapacidad de los diputados provinciales.

El Senado se constituirá mañana.

Discurso

Madrid 2 á las 19'45

En el discurso de gracias pronunciado por el señor Marqués de la Vega de Armijo, ha pedido la confianza y el apoyo de todos los señores diputados.

Confío, que España guardará un recuerdo grato de esta asamblea, si los diputados que la componen me ayudan en mis proyectos.

El señor Rodrigo Soriano ha protestado contra la formula del juramento, lo que ha originado protestas, interrupciones y campanillazos.

Ha censurado el clericalismo. Considera de contra sentido que se sienten en el banco azul quienes perdieron las colonias.

Consejo de ministros

Madrid 2 á las 21'50

21'55

Se ha celebrado Consejo de ministros cuya sesión ha durado cerca de dos horas.

Según la nota oficiosa facilitada á la prensa, se designaron los individuos que han de componer las comisiones en ambas cámaras.

El señor Urzaiz dió lectura á la memoria que acompaña los presupuestos y proyectos prohibiendo la acuñación de moneda de plata y anticipando la emisión de obligaciones del Tesoro con objeto de recoger la deuda flotante de Ultramar.

El mismo señor Urzaiz enteró á los ministros de otro proyecto, para la conversión de las deudas en cuatro por ciento interio.

El señor Villanueva sometió á la aprobación varios expedientes de carreteras.

El señor Weyler informó acerca del proyecto de reorganización de un regimiento de Artillería de sitio, y de varios expedientes sobre material.

Los ministros cambiaron impresiones acerca del próximo debate parlamentario.

Ampliación

Madrid 2 á las 23

Ampliando la sesión del Consejo, debo añadir que quedaron designados los ex ministros señores Puigserver, Oapdepon y Canalejas, para presidir las Comisiones del Congreso.

El proyecto del señor Urzaiz, tiende á liquidar las deudas amortizable, exterior y coloniales.

El dicho proyecto se señala un plazo para ultimar la conversión y terminado éste los rezagados perderán los cupones.

El «Daily News»

Madrid 2 á las 23'40

El periódico inglés *Daily News* dice que la marina inglesa resulta débil y que por lo mismo el Gobierno de aquella nación piensa ponerla en estado de guerra antes de que se empeore la situación.

Más sobre el señor Urzaiz

Madrid 2 á las 23'50

El señor Urzaiz ha dicho que dedica la mayor parte del día en estudiar el proyecto formado para terminar las deudas amortizable y coloniales.

Barcelona.—Esta tarde se ha celebrado el jubileo del año santo sin que haya ocurrido el menor incidente desagradable.

Dos noticias

Madrid 3 á las 1'30

Ampliando la noticia referente al proyecto de reorganización de la Artillería de sitio, debo decir que entre otras reformas se propone la de suprimir los caballos de tres baterías, cuyo ahorro se invertirá en la compra de cañones.

La emisión de los nuevos billetes del Tesoro la negociará el Banco de España, señalando plazos de tres, seis, nueve y doce meses, recogiendo al propio tiempo con la cantidad que se recaude

los pagarés que entregó el Banco para aprontar dinero con destino á las guerras coloniales.

Calor.-Otras noticias

Madrid 3 á las 2'45

Un despacho de Nueva York dice que en aquella capital reina un calor espantoso, que ha obligado á suspender muchos de los negocios.

El número diario de fallecidos asciende á unos 200.

Constantinopla.—Ha acurrido un nuevo caso de peste levantina cuyo enfermo ha sido aislado.

Han sido nombrados: Presidente de la comisión de actas, el señor Canalejas; de Presupuestos el señor Puigserver y el de Reformas municipales el señor Oapdepon.

Mencheta

Quien quiera vestir bien, á precios económicos: Sirvase en la Sastrería de los *Almacenes Montaner*, Sindicato 2 á 10.

Subasta voluntaria

Da 8 de Julio de 11 á 12 de la mañana se subastarán en la notaría de don José Socias Gradó I, la casa número 17, de la calle de Cereols de esta ciudad, compuesta de 3 pisos, adjudicándose al mejor postor si acomoda su postura. Los títulos de propiedad se hallan en poder de dicho Notario, para que puedan ser examinados por quienes se propongan tomar parte en la licitación.

VENTA

De una casa recién construida, consistente en botiga y un piso, tanto se vende el piso solo como toda la finca, situada en el arrabal de santa Catalina, calle de D' spug esquina á la de Cervantes, que reúne todas las comodidades apetecibles; tiene fuente, pozo y terrado. Para más informes en la botiga de la misma casa.

TEMPORADA PRIMAVERA-VERANO DE 1901

MIGUEL MATAS, COLON 17, 19 Y 21
Rica colección en todos los artículos, tanto en sederías, laneras y algodones de todas clases, en su más alta novedad.

Géneros blancos, tanto de hilo como de algodón, y pañuelos de todas clases.

PRECIOS BARATISIMOS SIN COMPETENCIA
CALLE COLÓN—17, 19 Y 21

Novedades en trajes para Caballero
Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

COLEGIO CASTELLANO

VALERO, 2

Director: *Jerónimo Castaño Llull*

Tomando en consideración la noticia que circula de que se anticiparán los exámenes de Septiembre, por creerse que no en 1.º de Octubre, sino en 1.º de dicho Septiembre ha de empezarse el próximo curso de 1901-1902, en este Colegio se activará extraordinariamente la preparación de los alumnos de 2.ª enseñanza.

Funcionan todas las clases bajo la dirección de Profesores titulares y bien acreditados.

Vaqueria Genovesa

El dueño de esta lechería, con el fin de que la leche llegue intacta y sin ser adulterada á manos del consumidor, participa que se servirá á domicilio en botellas bien tapadas y lacradas.

Pueden dirigirse para los encargos, *Vaqueria Genovesa* (Caserío de Genova), en la calle de los Huertos, número 42, y en el Centro de Anueios, Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma.

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

por los Profesores Auxiliares del Instituto Balear
Dirigirse á don Roque Carnicer—Luz, 12, entresuelo.

Las clases se abrirán día 15 de Junio.
Nota.—Ningún auxiliar de Letras del Instituto, con ra lo que anuncia el señor Gralla, desempeña ni piensa desempeñar clase alguna en la Academia de dicho señor.

EN NOVEDADES PARA SENORA
Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

RICO Y VARIADO SURTIDO

MOLDURAS PARA CUADROS
Eromos y estampas
Precios económicos
25 BROSSA 25

VAPORES CORREOS

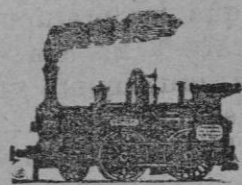
SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.
 Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
 Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
 Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.
 Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (vía Alcudia).

LLEGADAS Á PALMA

Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).
 Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)
 Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).
 Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (vía Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.
 Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.
 Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andrágim	Marina, 8	2 tarde	7 m
S. Arracó	Marina, 8	2 tarde	7 m
Capdeñá	Santaclia	2 tarde	7 m
Caivá	Santaclia	2 tarde	7 m
Esporia	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Establiments	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Estallichens	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Banyalbufar	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Puigpunyent	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Valldemosa	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Deyá	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Soller	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Bunyola	San Miguel, 80	2 tarde	7 m
Lluchmayor	Bauló, 6	2 tarde	7 m
Santanyi	Bauló, 6	2 tarde	7 m
Campo	Bauló, 6	2 tarde	7 m
Sancelles	P. de S. Ant.	2 tarde	7 m

HAY QUE SABER COMO Y EN QUE SE GASTA EL DINERO

Sabido de antemano es que el ANUNCIO ha sido es y será la base esencial para el COMERCIO é INDUSTRIAS, pero lo que importa es saber ANUNCIAR y elegir los medios para ello.

El ANUNCIO en el PERIODICO no decaerá nunca ni pasará de moda pero hay que elegir los que más tiende el público á leer no el comercio pues para el primero es á quien suelen ir dirigidos los ANUNCIOS no al segundo.

Para que el ANUNCIO de resultado deben preferirse PERIODICOS DE MUCHA CIRCULACION y resultará mas barato y provechoso, sino será dinero perdido el que habreis invertido en anunciarlos.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

CENTRO DE ANUNCIOS de **JUAN GONZÁLEZ**

PLAZA DE SANTA EULALIA, 10-PALMA

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciego serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Padró

Franco 10 reales
 Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
 Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

500 duros

se tomarán en primera hipoteca al 4 por 100. Informes: lista de correos M. S. C., oficina personal número 6.770.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, V con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EL CODIGO CIVIL

INTERPRETADO POR EL TRIBUNAL SUPREMO

Contiene todas las sentencias dictadas en casación referentes al Código Civil, con expresión de los hechos y antecedentes del litigio, cuestión debatida y fundamentos del fallo, expuestos por orden de artículos, así como las concordancias para la más fácil inteligencia de éstos y un completo índice doctrinal por

Don Enrique Diaz Guijarro

Presidente de sala de Audiencia y territorial

Don Antonio Martínez Ruiz

Magistrado excedente de Audiencia territorial y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid

Precedido de un breve juicio crítico de los Excmos señores D Eugenio Montero Ríos, D Trinitario Ruiz y Capdepón y D. Antonio Maura.

Tomos publicados

Tomo 1.º 550 páginas. Artículos 1 á 107, pesetas 8'50.
 Tomo 2.º 700 páginas. Artículos 108 á 332, pesetas 9'50.
 Tomo 3.º 700 páginas. Artículos 333 á 608, pesetas 9'50.
 Apéndice de 1900, pesetas 9'50.
 De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2.

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Hebias digestivas, inapetencia, Vómitos, Extrñamiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Bilio, Cervicencias difíciles, Vómitos de una embarazada, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Vente al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, BARCELONA

Vapores Transatlánticos de Pivillos Izquierdo y Ca

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Para Habana, Matanzas, Progreso, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá fijamente el día 7 de Julio, el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

Nota.—Se aplica á las señoras cargadoras, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, diríjase á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», aplicando con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «surcos», así internos como externos; en las «llagas», granos, sicores, manchas, etc.; en las «suginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarras palmocares crónicos, etc.; en las «acrocifias» y «epimias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el saúfre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndase: precio del frasco 5 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Quartera, número 2.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGNERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fujos bisacros, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS.—Vente en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1 Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Vente en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Venta de una finca.

Se desea vender la finca señalada con los números 48 y 50 de la calle de San Domingo, consistente en tienda y varios pisos. Centro de Anuncios informarán.

IMPORTANTE

Si quiere V. conservar la salud y vivir muchos años, tome constantemente antes de comer ó después de haber tomado el café, una copita del agradable y estomacal

Licor de Larga Vida (marca LA FAMA)

Elaborado según la fórmula del sabio dominico fray Francisco Ferrer, modificado por los notables médicos don Domingo Euseff de Palma y don Miguel Llabrés de Inca.

Devuelve el apetito, facilita la digestión y fortifica el estómago.

No dejen de tomarlo todas aquellas personas que tienen necesidad de estar ociosos ó sentadas mucho tiempo en el bufete redactando ó escribiendo.

Se vende á 3 pesetas botella ó litro en el colmado LA MALLORQUINA, calle de Colón, número 7, á 2'50 pesetas en casa del fabricante don Pedro Sues á Inca.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUOVO MEDICAMENTO MUCHISSIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALG

«reconocido» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del líquido de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contiene de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albugina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Píense prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona
 PALMA: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner